INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-020-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, el día 14 de Mayo de 2024 se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, la Invitación Pública SMC-020-2024, que tiene por objeto: **" PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO, JARDINERIA Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL PARQUE BICENTENARIO BOSQUE POPULAR EL PRADO, EL ECOPARQUE LOS YARUMOS, PARQUE DE LA MUJER, MONUMENTO A LOS COLONIZADORES Y EL ECOPARQUE ALCAZARES ARENILLO DE LA CIUDAD DE MANIZALES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS REQUERIDOS".**

La recepción de ofertas se fijó hasta el día 16 de Mayo de 2024 hasta las 04:00 PM. Término dentro del cual se recibió una (1) propuestas:

PROCESO	SMC-020-2024	
OBJETO	" PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO, JARDINERIA Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL PARQUE BICENTENARIO BOSQUE POPULAR EL PRADO, EL ECOPARQUE LOS YARUMOS, PARQUE DE LA MUJER, MONUMENTO A LOS COLONIZADORES Y EL ECOPARQUE ALCAZARES ARENILLO DE LA CIUDAD DE MANIZALES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS REQUERIDOS".	
No. ASIGNADO SECOP II	**NOMBRE PROPONENTE**	**VALOR OFERTADO**
1	ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$33.124.220

En orden de elegibilidad da como resultado que la oferta de menor valor es el presentado por la firma **ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS** identificado con NIT 90.151.8931-5 representado legalmente por **Catalina Saldarriaga Cano** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.128.276.858, 4, con un valor de la propuesta **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEITICUATRO MIL DOSCCIENTOS VEITE PESOS COPS ($33.124.220) IVA INCLUIDO**, el cual se procede a evaluar.

Que el oferente **ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS** fue el proponente con el precio más bajo, de modo que fue preciso analizar los documentos de los requisitos habilitantes arrimado al proceso contractual por la entidad mencionada.

CONVENCIONES

C: Cumple
N.C.: No Cumple
N.R.: No Requiere

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR	
Requisitos	
Podrán participar personas naturales, personas juridicas o consorcios que cumplan con los requisitos minimos contenidos en la Invitación pública.	
ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS identificado con NIT 90.151.8931-5 representado legalmente por **Catalina Saldarriaga Cano**	
LAS PERSONAS JURIDICAS REQUIEREN:	**VALORACIÓN**
Diligenciar Carta de presentación de la PROPUESTA por el proponente o por el representante legal de la persona jurídica (según formato anexo). En el caso de presentarse la propuesta en la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, la carta de presentación deberá estar firmada por el representante legal del mismo.	**CUMPLE**
Formato 2 - Conformación de Proponente Plural (Formato 2A - Consorcios) (Formato 2B - Uniones Temporales)	**NO APLICA**
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Presentar Certificado de existencia y representación legal del proponente persona jurídica con máximo 30 días de vigencia contados a partir del cierre del proceso. Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra forma asociativa integrada por una o varias personas jurídicas, presentar el Certificado de existencia y representación legal de cada una y su duración no debe ser inferior a la del plazo del contrato y a un (1) año más.	**CUMPLE**
Presentar Cédula de ciudadanía, cedula de extranjería y/o con el pasaporte de la persona natural; Cédula de ciudadanía del representante legal persona jurídica o cada uno de los consorciados.	**N/A**
Aportar Tarjeta Profesional del contador o revisor fiscal quien suscribe la certificación del pago de seguridad social – Formato 6.	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-020-2024

Certificar bajo la gravedad de juramento el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos Profesionales (artículo 50 de la ley 789 de 2002) correspondiente a los últimos seis meses.	CUMPLE
Aportar antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas vigentes de la persona natural, persona jurídica y representante legal persona jurídica, si es consorcio de cada uno de los consorciados.	CUMPLE
Aportar Garantía Seriedad de la Oferta: por el 10% del valor de presupuesto oficial y una vigencia de 2 meses contados desde la fecha de cierre del proceso.	CUMPLE
Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante certificación y/o acta de liquidación de dos (2) contratos o más, cuyo objeto sea igual o cumpla con las características del objeto contractual al de la presente invitación pública y que la suma de los valores sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.	CUMPLE
Presentar Formulario No. 1 oferta económica	CUMPLE

TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES

El presente informe de evaluación de las propuestas permanecerá a disposición de los interesados, con el fin de que sea conocido por los interesados y que se presenten las observaciones que estimen pertinentes, las cuales deberán estar acompañadas de las pruebas que se pretendan hacer valer y alleguen los documentos para subsanar señalados en presente informe de evaluación y calificación.

Para constancia, se firma en Manizales a los 16 dias del mes de Mayo de 2024.

CAPACIDAD JURIDICA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**RANGO OFERTAS A EVALUAR**	**FIRMA**
María Camila Quintero Calvo	1	

EXPERIENCIA GENERAL		
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	**RANGO OFERTAS A EVALUAR**	**FIRMA**
Yohanny Lopez Bernal	1	